

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PRO BUILDING INMOPROBUILDING OKAPAWAIKA CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Quito hoy viernes 29 de marzo del 2019, a las 14h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicada en la calle El Sol, S/N y Eugenio Espejo, en Cumbayá, se reúnen las siguientes socias: Sra. Carla Daniela Simbaña Rengifo, propietaria de 266 participaciones de US\$ 1,00 cada una; Sra. María Fernanda Simbaña Rengifo, propietaria de 267 participaciones de US\$ 1,00 cada una; y, Sra. Ximena Augusta Simbaña Rengifo propietaria de 267 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Estando presente el 100% del capital social de la compañía se constituye la Junta General ordinaria, con el carácter de universal, conforme a lo establecido en la Ley y el Estatuto de la compañía.

Preside la reunión, la suscrita Presidenta de la compañía, Sra. Ximena Augusta Simbaña Rengifo y actúa como secretaria la suscrita Gerenta General, Sra. Miriam Paulina Simbaña Rengifo.

Antes de instalarse la Junta, se toma lista de las socias presentes con el número de participaciones que tienen por sí, y en representación del número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, y este documento firmado por la Presidenta y la Secretaria de esta reunión, se manda a agregar al expediente del acta.

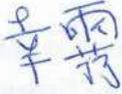
Instalada la Junta, la señora Presidenta pone a consideración de las señoras socias el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2018, y;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2018.

Luego de varias intervenciones de las señoras socias, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se aprueba el Informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2018;
2. Se aprueban los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 15h30, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 16h00, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.



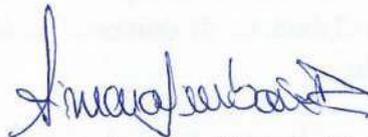
Sclg. Carla Daniela Simbaña Rengifo
Socia



Ing. Miriam Paulina Simbaña Rengifo
Secretaria



Ing. María Fernanda Simbaña Rengifo
Socia



Ing. Ximena Augusta Simbaña Rengifo
Socia